

INFORME DE GERENTE GENERAL

Por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012

A los Miembros del Directorio y Accionistas:

Acorde a lo estipulado en el artículo 256, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el presente informe que contiene el Balance General y de Resultados de **ELECTRONA MODULAR CIA.LTDA.**

Cúmpleme en informarles que en mi calidad de Gerente General de la Compañía Electrona Modular Cía. Ltda., en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2.012, indico lo siguiente.

En lo administrativo la Compañía tuvo un normal desenvolvimiento, manteniendo su política de control de costos. Sin embargo esto se manejo correctamente ya que la compañía hasta la fecha no tiene contingentes Laborales.

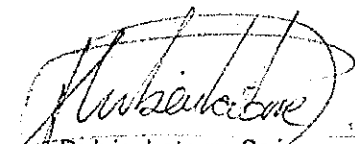
Hemos cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General además de haber cumplido con los objetivos previstos y establecidos en el presupuesto programado para este ejercicio.

En cuanto a la correspondencia, libros de actas, de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Según el estatuto social de esta compañía no existe personal caucionado alguno, por lo tanto no se ha constituido garantía alguna; los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos; conforme a lo acordado con los señores accionistas.

Es todo lo que puedo informar; y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi Persona en el transcurso de este año, sin otro Particular.

Atentamente,



Rubén Latorre Saa
Gerente General